



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO.

26 DE ENERO DEL 2023.

SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS , EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DEL CONTROL DE CÓMPUTO Y COMANDO "C4", UBICADO EN MANUEL SALAZAR NÚMERO 10, COL. PROVIDENCIA, AZCAPOTZALCO, SE REUNIERON PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE AZCAPOTZALCO, LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES: **AIDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ, CARLOS BONAVIDES ZAMUDIO, ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX, ROSALÍA MARTHA ELVIRA LÓPEZ HERRERA, RAFAEL MONROY ÁNGEL, , CESAR ALBERTO OLIVARES TLAOMULCO, SALAZAR CAMACHO MARIANA, MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA, MARIBEL JAZMÍN ZÚÑIGA HERNÁNDEZ, Y LA PRESIDENTA DEL CONCEJO, MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ** BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES
- IV. 4TO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 Y 2022.
- V. INFORME DEL MONTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PASIVO CIRCULANTE DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.
- VII. INFORME DEL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- VIII. REFORMAS AL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO.
 - a. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, A LA PROPUESTA DE REFORMAS Y ADICIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.
 - b. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, POR EL QUE SE CONSTITUYEN LAS COMISIONES ORDINARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021-2024.
- IX. CALENDARIO DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO.
- X. ASUNTOS GENERALES; Y
- XI. CLAUSURA.

PRIMERO.- COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL CAPÍTULO CUARTO, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO DE AZCAPOTZALCO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES, A FIN DE VERIFICAR EL QUORUM LEGAL, MANIFESTANDO DE VIVA VOZ ESTAR PRESENTES:

- PRESIDENTA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
- CONCEJAL BELTRÁN SÁNCHEZ AIDA ELENA
- CONCEJAL BONAVIDES ZAMUDIO CARLOS
- CONCEJAL CUÉLLAR PALAFOX ÁNGEL FERNANDO
- CONCEJAL LÓPEZ HERRERA ROSALÍA MARTHA ELVIRA



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

- CONCEJAL MONROY ÁNGEL RAFAEL
- CONCEJAL OLIVARES TLACOMULCO CESAR ALBERTO
- CONCEJAL SALAZAR CAMACHO MARIANA
- CONCEJAL SÁNCHEZ ALBA MAURICIO MARTÍN
- CONCEJAL ZÚÑIGA HERNÁNDEZ MARIBEL JAZMÍN

[Handwritten signatures in blue ink]

CON UN TOTAL DE DIEZ INTEGRANTES DE DEL CONCEJO, SE DECLARÓ QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LA SESIÓN.

SEGUNDO.- SE PROCEDIÓ A LA LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO TÉCNICO SOMETIÓ A VOTACIÓN, PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITÓ:

“CONCEJALES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA ORDEN DEL DÍA, LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 9 CONCEJALES A FAVOR.

“CONCEJALES QUE ESTÉN EN ABSTENCIÓN LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 0 CONCEJALES EN ABSTENCIÓN;

EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL RELATIVO A LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

TODA VEZ QUE ESTAS FUERON DISTRIBUIDAS CON ANTELACIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS MISMAS, Y SOLICITÓ:

“QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 9 CONCEJALES A FAVOR.

QUEDANDO DE ESA MANERA, DISPENSADA LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES POR UNANIMIDAD.

POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDE A LEVANTAR LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES, Y SOLICITÓ:

“CONCEJALES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 9 CONCEJALES A FAVOR.

QUEDANDO DE ESA MANERA, APROBADAS POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.

CUARTO.- POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL 4TO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 Y 2022.

POR LO QUE SE LE DIO EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EL C. RADAMES CESAR LUNA PÉREZ.

EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMENZÓ SU PARTICIPACIÓN, INDICANDO QUE EL ESTATUS DEL AÑO 2021 ESTÁ PRÁCTICAMENTE TERMINADO, CON UNO SOLO PENDIENTE, CORRESPONDIENTE A SAN PEDRO XALPA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten signature]



PUEBLO, POR UN TEMA ADMINISTRATIVO, EL PROYECTO COMO TAL ESTÁ COMPLETAMENTE EJECUTADO. COMENTÓ LA SITUACIÓN DE LA UNIDAD PANTACO, QUE SE CANCELÓ POR CONFLICTOS VECINALES.

[Handwritten signature]

EN EL AÑO 2022, EN EL INFORME QUE SE ENTREGA, ESTÁN DETALLADOS CADA UNO DE, LOS 118 PROYECTOS DE LAS 111 UNIDADES TERRITORIALES, LOS QUE TIENEN QUE VER CON OBRAS SE ENCUENTRAN AL 100 %, LUMINARIAS ESTÁN AL 100%, A EXCEPCIÓN DE UNIDAD VILLAS AZCAPOTZALCO EN EL QUE SOLICITARON UNA RED SUBTERRÁNEA PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO, SE LLEGÓ A UN ACUERDO QUE SERÁ DE FORMA SUBTERRÁNEA. DE IGUAL FORMA CON EL PROYECTO DE UNIDAD HABITACIONAL PARQUE FUENTES AZCAPOTZALCO, ESTABA APROBADO EL RE-ENCARPETAMIENTO DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, LOS COMITÉS Y VECINOS PIDIERON AL INSTITUTO NUEVA ASAMBLEA PARA ELEGIR NUEVO PROYECTO, A LA BARDA PERIMETRAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL.

[Handwritten signature]

MENCIONÓ QUE EN TÉRMINOS GENERALES, PARCIAMENTE LOS PROYECTOS DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS ESTÁN TERMINADOS; EL TEMA DE PROYECTOS DE CÁMARAS, SE INICIARON LOS RECORRIDOS CON LA EMPRESA PARA HACER LEVANTAMIENTOS, Y EN BASE A LA PROPUESTA DE LOS COMITÉS, SE HICIERON RECORRIDOS YA SEÑALANDO LOS PUNTOS EN EL QUE SE INSTALARÁN LAS CÁMARAS, LA CONFORMIDAD DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE Y TEMAS TÉCNICOS DE LAS CÁMARAS; SE VA AVANZANDO CON LOS COMITÉS Y SE ESTÁN PROGRAMANDO LAS UNIDADES TERRITORIALES, EN GENERAL SE VA AVANZANDO EN EL TEMA DE LAS CÁMARAS, QUE VAN MÁS ATRASADOS PERO SE SIGUE AVANZANDO.

EL CONCEJAL FERNANDO CUÉLLAR, PREGUNTÓ PORQUE HASTA EL PRÓXIMO AÑO Y PORQUE DEMORÓ SU INSTALACIÓN, DE IGUAL FORMA COMENTÓ QUE LE GUSTARÍA QUE SE INFORMARAN LOS DICTÁMENES DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN DIGITAL; EN SEGUNDO LUGAR PREGUNTÓ CÓMO HA SIDO LA COMUNICACIÓN CON EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIEMPRE Y CUANDO SE HAN DESTACADO DOS PROYECTOS A NIVEL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES EN RADIO Y TELEVISIÓN, EL CASO DE JARDÍN ASPEITIA Y PASTEROS.

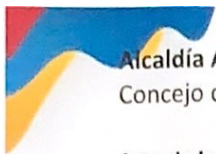
EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, COMENTÓ QUE EL TEMA DE LAS CÁMARAS SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA Y TENÍA QUE CUMPLIR CON CIERTOS ESTÁNDARES TÉCNICOS PARA SER COMPATIBLES CON EL C4 DE LA ALCALDÍA, SE RECIBIÓ LA APROBACIÓN DE LAS CÁMARAS EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2022, EN EL TEMA DEL KIT DE CÁMARAS QUE SE INSTALARAN EN DOMICILIOS Y EL 30 DE DICIEMBRE, LAS CÁMARAS DE POSTE; EVIDENTEMENTE HA PROVOCADO EL ATRASO PRINCIPAL EN ESTOS PROYECTOS. HUBO ALGUNAS OBSERVACIONES DE LA AGENCIA DIGITAL HACIA LA EMPRESA Y HASTA ESE MOMENTO QUE SE SOLVENTO, SE DIO EL DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, EN DONDE PRECISA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA CÁMARA; EL MONTO AUTORIZADO DE LA CÁMARA, QUE ES DE \$13, 999.00 MÁS IVA POR CADA CÁMARA, 917 CÁMARAS Y LA CANTIDAD DA CÁMARAS A INSTALAR POR UNIDAD TERRITORIAL, LO ISMO ES CON LAS CÁMARAS DE POSTE.

[Handwritten signature]

EL DIRECTOR COMENTÓ QUE EL TEMA DE JARDÍN ASPEITIA, ES UN PROYECTO QUE GANÓ UN PREMIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO PROYECTO INNOVADOR, SE VA AVANZANDO EN EL PROYECTO, TENÍA ALGUNAS COMPLICACIONES CON ALGUNOS AUTOMÓVILES QUE IMPEDÍAN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, QUE CON EL APOYO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y APOYO DE TRÁNSITO, SE PUDO LIBERAR TODO EL CAMELLÓN Y ESTÁ CONFINADO. SE HICIERON ADECUACIÓN EN EL CAMELLÓN POR SEGURIDAD Y SE HICIERON PASOS SEGUROS, EN EL QUE SE ESTÁ EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LOS COMITÉS Y VAN TRABAJANDO DE LA MANO CON ELLOS, DE ENTRADA SE VE MUY BIEN Y SE TERMINARÁ EN ESTE MES.

EN EL TEMA DE PASTEROS, EL DIRECTOR COMENTÓ QUE SE HAN INSTALADO LAS BASES DE LO QUE SERÁ EL ARCO TECHO, SERÁ UN PROYECTO QUE QUEDARÁ MUY BIEN, PORQUE COMPLEMENTA PERFECTAMENTE ESE ESPACIO QUE

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

SE HA TRABAJADO EN BASE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. AÑADIÓ QUE ESTÁN EMPEÑADOS EN QUE QUEDEN DE LA MEJOR MANERA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. ALEJANDRO MÉNDEZ GONZÁLEZ, COMENTÓ QUE EN EL PRESUPUESTO DE JARDÍN ASPEITA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, HIZO PASOS SEGUROS, ALGO QUE NO ESTÁ CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO, ERA UNA PETICIÓN QUE SOLICITARON LOS VECINOS APROVECHANDO LA INTERVENCIÓN PARA ESTA OBRA; DE IGUAL FORMA COMENTÓ QUE SI HAY ATRASOS, TAMBIÉN TIENE QUE VER LA FORMA DEL CALENDARIO QUE HA PREVISTO LA GUÍA DE OPERACIÓN Y LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, YA QUE LA ELECCIÓN DE LOS COMITÉS FUERON REALIZADOS EN JULIO, DEJANDO A PARTIR DE ESTA FECHA Y QUE NOTIFICARÁ EL IECM, PODER CONVOCARLOS PARA QUE HICIERAN COMPAÑÍA EN TODOS LOS PROCESOS DE LA ADJUDICACIÓN Y LICITACIÓN DE TODOS LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, DE IGUAL FORMA HAY PROYECTOS QUE TIENEN QUE PASAR POR RIGUROSOS FILTROS QUE DAN LOS DICTÁMENES EL ULTIMO DÍA PRÁCTICAMENTE DEL AÑO ANTERIOR, OBLIGANDO QUE EL PRESUPUESTO PUDIERA SER CONTEMPLADO EN EL PASIVO DEL AÑO ANTERIOR.

EL CONCEJAL MAURICIO SÁNCHEZ, AGRADECIÓ LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO; EN ESE SENTIDO PREGUNTÓ SI HABÍA UN PORCENTAJE DE AVANCE Y TIEMPO ESTIMADO DE CONCLUSIÓN DE ESOS TRABAJOS PARA QUE LO SEPA LA CIUDADANÍA.

EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, COMENTÓ QUE EL PORCENTAJE QUITANDO EL TEMA DE LAS CÁMARAS POR LOS MOTIVOS SEÑALADOS, PRÁCTICAMENTE ES DE UN 90%, DETALLES QUE SE DAN AL FINAL QUE LOS COMITÉS VAN SEÑALANDO COMO TAL, EN LO QUE LA EMPRESA TERMINA DE TRABAJAR EN ESOS DETALLES, SE PONEN ESE TIPO DE PORCENTAJES PERO LA OBRA ESTÁ TERMINADA, ALGÚN OTRO TEMA QUE LOS PROPIOS COMITÉS SEÑALEN COMO TEMAS ADMINISTRATIVOS; APROVECHÓ PARA COMENTAR QUE EN TODAS LAS OBRAS ESTUVIERON PRESENTES COMO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN TODAS SE TIENEN MINUTAS DE PROCESO, TAMBIÉN SE MANTUVO LA COMUNICACIÓN CON LOS COMITÉS DE MANERA PERMANENTE MEDIANTE LOS CHATS. CREE QUE EL PROMEDIO EXCEPTUANDO LAS CÁMARAS SE ENCUENTRAN EN UN 90%.

EL CONCEJAL CÉSAR TLACOMULCO, MENCIONÓ QUE VE UN TOTAL DESCONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN, DE LO QUE ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EN QUE SE PUEDE EJECUTAR, DE EJEMPLO COMENTÓ UN TEMA DE DESAZOLVE EN LA COLONIA ARENAL, CUANDO TENDRÍA QUE SER EL ÁREA DE SERVICIOS URBANOS HACERSE CARGO DE ELLOS, DE IGUAL FORMA CON LAS LUMINARIAS. PROPUSO HACER UN CURSO PARA LA CIUDADANÍA, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, Y QUE SE ACLARE EN QUE SE PUEDE OCUPAR, CUANDO PODRÍA IR ENFOCADO A OTRAS ÁREAS PRIORITARIAS.

LA ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO, MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ, COMENTÓ QUE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE PUEDE UTILIZAR PARA MUCHAS COSAS, INCLUSIVE PARA CUESTIONES COMO LUMINARIAS, SI NO SE PUDIERAN UTILIZAR AHÍ, NO SERÍAN APROBADOS, LA LIMITANTE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES NO FAVORECER A ALGUNAS PERSONAS EN PARTICULAR, SIEMPRE Y CUANDO SEA PARA FAVORECER A TODA LA COMUNIDAD, NO ESTÁ PROHIBIDO. MANIFESTÓ QUE EN ESE SENTIDO, EL PRESUPUESTO NO ALCANZA, EL PRESUPUESTO REAL PARA LUMINARIAS NO ALCANZA, SI SE QUISIERA HACER EL TRABAJO DE CAMBIO DE LUMINARIAS QUE SE ESTÁ HACIENDO EN LA ALCALDÍA, SI NO FUERA POR ESOS PROYECTOS NO SE LOGRARÍA. SI HAY FORMA DE REORIENTAR EL PRESUPUESTO PARA ALGUNAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA ALCALDÍA, HAY QUE INCLUSIVE FOMENTAR QUE SE HAGA DE ESA FORMA, HA HABIDO PRESUPUESTOS QUE LA GENTE NO SABE QUE REALIZAR.

DE IGUAL FORMA COMENTÓ QUE LAS CÁMARAS, LUMINARIAS, DRENAJE ES ALGO QUE LE SIRVE A MUCHOS CIUDADANOS; HOY GRACIAS A LAS UNIDADES TERRITORIALES QUE HAN DECIDIDO POR LUMINARIAS, JUNTO CON EL

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

PRESUPUESTO DE LA ALCALDÍA, SE AVANZARÁ CASI AL CAMBIO DEL 100% DE LA LUZ LED, GRACIAS AL APOYO DE LAS UNIDADES TERRITORIALES, TODA VEZ QUE CON EL PRESUPUESTO DE LA ALCALDÍA NO ALCANZA.

LA ALCALDESA AÑADIÓ QUE PROPUSO UNA INICIATIVA AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE LOS TIEMPOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAMBIEN, SE ACELEREN Y NO ESTÉN INICIANDO LOS PROCESOS A MITAD DEL AÑO O DESPUÉS, SI NO QUE SE INICIEN EN EL MES DE ENERO, PARA PODER PLANEAR MEJOR EL GASTO, SE HA SIDO SOLIDARIOS CON LOS PROYECTOS QUE NO ALCANZA SU PRESUPUESTO (EN LUMINARIAS, DRENAJE) LA ALCALDÍA LO COMPLEMENTA LOS METROS, PINTURA, LA MAYA CICLÓNICA, EL JUEGO, PODAS, ETC. INVITA A LOS CIUDADANOS A AYUDAR PORQUE EL PRESUPUESTO NO ALCANZA, VERLO DE UNA MANERA SOLIDARIA Y SUBSIDIARIA.

EL CONCEJAL FERNANDO CUÉLLAR, COMENTÓ QUE EXISTE UN PROCESO DE ASAMBLEAS DE DIAGNÓSTICO Y DELIBERACIÓN, DESDE EL 20 DE ENERO AL 24 DE FEBRERO, EN DONDE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTA A LA CIUDADANÍA CUALES SON LAS NECESIDADES MÁS URGENTES Y DESDE ESE MOMENTO EMPIEZA A DARSE UNA IDEA EN LO TERRITORIAL DE QUE ES LO QUE SE SOLICITARÁ, Y A APLAUDIRÍA QUE LA DIRECCIÓN ENTRE A LA CAPACITACIÓN DE CIUDADANOS PARA SEGUIR PARTICIPANDO.

LA ALCALDESA COMENTÓ QUE COINCIDA PLENAMENTE Y HAY QUE INFORMAR A LA CIUDADANÍA PARA QUE PARTICIPE.

LA CONCEJAL JAZMÍN ZÚÑIGA, COMENTÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TODO EL AÑO TIENE EN SU PLATAFORMA, VIDEOS Y CURSOS DE QUE ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, COMO SE PUEDE EJERCER Y LA MEJOR FORMA DE HACERLO; EN CUESTIÓN DE UTILIZAR EL RECURSO DE LUMINARIAS, CONLLEVA A QUE EL ÍNDICE DE INSEGURIDAD EN LA COLONIA QUE ESTÁ ILUMINADA ES MÁS SEGURA Y MÁS FÁCIL DE TRANSITAR, Y COINCIDE QUE TIENEN QUE CAPACITARSE MÁS, SOBRE TODO ESTE AÑO QUE SE VOTAN LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES DEL 2023 Y 2024. EN EL SENTIDO DE MÁXIMA DIFUSIÓN LE GUSTARÍA QUE LOS AVANCES DE COLONIA Y QUE PRESUPUESTO ES CADA UNO, SE PUDIERA INTEGRAR EN LA PÁGINA DE LA ALCALDÍA, PORQUE HAY PROYECTOS QUE VALE LA PENA DARLES CONTINUIDAD.

EL CONCEJAL CARLOS BONAVIDES, MENCIONÓ QUE EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PARTICIPAN LOS MISMOS VECINOS, Y EXISTE LA GRAN INDIFERENCIA DE LOS VECINOS Y LA FALTA DE INFORMACIÓN. CONSIDERA QUE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO QUEDA EN EL CAPRICHOS DE ALGUNOS CUANTOS Y SE DEBE INFORMAR DE UNA MANERA PRÁCTICA Y DIRECTA, PORQUE LOS VECINOS NO SABEN LO QUE ES UN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y NO HACER GASTOS INÚTILES, NO ALENTAR EL CAPRICHOS DE ALGUNOS VECINOS QUE SE HAN IMPUESTO. DE IGUAL FORMA, SOLICITÓ INFORMAR A LOS VECINOS QUE LAS POSIBILIDADES ECONÓMICAS SON LIMITADAS Y LOS VECINOS DEBEN ESTAR CONSCIENTES DE LO MÁS URGENTE ES LO QUE SE DEBE HACER.

QUINTO.- A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL RELATIVO AL INFORME DEL MONTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PASIVO CIRCULANTE DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

POR LO QUE SE DIO EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL LIC. MIGUEL ESPINOSA ARMENTA, PARA EL DESARROLLO DE ESE PUNTO.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL LIC. MIGUEL ESPINOSA ARMENTA, COMENZÓ SU INTERVENCIÓN COMENTANDO QUE CONFORME AL CALENDARIO DE CIERRE DEL PRESUPUESTO DEL 2022, LA SECRETARÍA ESTABLECE QUE TODOS LOS COMPROMISOS DEBEN DE ESTAR PAGADOS AL 31 DE DICIEMBRE Y LO QUE SE HAYA PAGADO SE TIENE QUE INFORMAR AL PRINCIPIOS DEL MES DE ENERO, LO QUE SE COMPROMETIÓ PARA PODER PAGAR HASTA EL 31 DE ENERO FUERON \$446, 625, 000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES,

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS), SE HA ESTADO AVANZANDO Y A LA FECHA SE LLEVAN \$423,000,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS), CUANDO SE INICIÓ AL 1 DE ENERO, RESPECTO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LOS \$72,161,000.00 (SETENTA DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS) NO SE HABÍAN PAGADO, ESTABA COMPROMETIDO, AÑADIÓ QUE CONFORME SE HAN LIBERADO LOS TRABAJOS SE HAN LIBERADO LOS PAGOS Y ESPERAN CONCLUIR EL PRÓXIMO LUNES 30 DE ENERO. LA CIFRA TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE QUEDÓ CON \$518, 787, 000.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS).

EL SECRETARIO TÉCNICO COMENTO QUE PARA HACER UNA SESIÓN MÁS ÁGIL, EL TEMA DEL PASIVO CIRCULANTE SE PROFUNDIZARÁ EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA OMISIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER ABUNDAR EN EL TEMA Y TODOS LOS CONCEJALES ESTÁN INVITADOS.

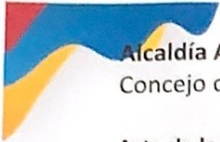
SEXTO.- A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL RELATIVO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.

POR LO QUE SE DIO EL USO DE LA PALABRA AL LIC. DAVID BAEZA TELLO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.

EL DIRECTOR JURÍDICO, COMENZÓ SU INTERVENCIÓN SEÑALANDO QUE EL CONVENIO QUE SE PRETENDE SUSCRIBIR TIENE POR OBJETO ESTABLECER ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE POTENCIEN EL IMPACTO DE SEGURIDAD CIUDADANA, EMPRESARIAL Y BENEFICIO SOCIAL DE BENEFICIOS PÚBLICOS EN FAVOR DE LA POBLACIÓN COLINDANTE DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO Y EL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ EN LAS SIGUIENTES MATERIAS:

1. MOVILIDAD.
2. PROTECCIÓN CIVIL
3. TRANSPORTE.
4. DESARROLLO ECONÓMICO.
5. CULTURA, RECREACIÓN Y EDUCACIÓN.
6. EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
7. GESTIÓN AMBIENTAL.
8. SEGURIDAD CIUDADANA.
9. EQUIPAMIENTO URBANO.
10. ASENTAMIENTOS HUMANOS
11. MEJORAMIENTO DE ESPACIOS COLINDANTES.
12. CUALQUIER OTRA QUE POR SU NATURALEZA O ATRIBUCIÓN SEAN DEL INTERÉS DE "LAS PARTES

MECIONÓ QUE DENTRO DE LOS COMPROMISOS QUE SE ESTÁN ESTABLECIENDO EN ESTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, ES QUE CADA ACCIÓN QUE "LAS PARTES" CONVENGAN, ASENTARÁN EN MINUTAS INDEPENDIENTES, EL PLANTEAMIENTO DE LAS ACCIONES, CRONOGRAMAS, RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO EN SU CASO. ADICIONALMENTE A LOS COMPROMISOS QUE SE ESTABLECEN HAY UNA PARTE QUE RESULTA IMPORTANTE, RELATIVA AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AL DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS, DIVULGACIÓN, CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN, ASÍ COMO FOROS DE DISCUSIÓN, EN LAS MATERIAS DE DERECHOS HUMANOS, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ATENCIÓN A VÍCTIMAS, IGUALDAD DE GÉNERO, ENTRE OTROS.



[Handwritten signature]



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

POR PARTE DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, QUIEN SE PROPONE QUE SUSCRIBA EL CONVENIO, ES LA ALCALDESA Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL OCAÑO Y POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN LO ESTARÍA SUSCRIBIENDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE NAUCALPAN Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

MENCIONÓ QUE LOS TRABAJOS COMENZARON DESDE EL MES DE OCTUBRE DEL 2022 Y SE HAN TENIDO PLÁTICAS PARA LOGRAR LA CULMINACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, QUE SE HA SIDO APROBADO POR EL ÁREA JURÍDICA Y LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN.

[Handwritten signature]

LA ALCALDESA COMENTÓ QUE LE GUSTARÍA SABER LA OPINIÓN DE LOS CONCEJALES RESPECTO AL CONVENIO EN COMENTO.

EL CONCEJAL MAURICIO SÁNCHEZ, COMENTÓ QUE ES PRÁCTICAMENTE IGUAL AL CONVENIO CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN. PREGUNTÓ SI YA ESTÁ ESTABLECIDO UN PROGRAMA DE TRABAJO QUE SE REALIZARÁ EN CONJUNTO O ES POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO.

LA ALCALDESA RESPONDIÓ QUE SE PRESENTA POSTERIORMENTE, SE TIENE UN BOSQUEJO DE COMO COOPERARÁN, SE HAN ENFOCADO EN MATERIA DE SEGURIDAD POR LA SITUACIÓN DE ALGUNAS COLONIAS, DE AHÍ PARTEN DE QUE OTRAS ACCIONES SE PUEDEN REALIZAR, EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN SOLICITÓ SE FIRME ANTES EL CONVENIO, PARA COMENZAR EL PLAN DE TRABAJO.

EL CONCEJAL FERNANDO CUÉLLAR, COMENTÓ QUE UNA PARTE DE LOS EJES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ES LA MOVILIDAD Y SOLICITÓ QUE DENTRO DEL PLAN SE CONSIDERARA COORDINAR LA ACCIÓN PARA QUE SE LES HAGA DE CONOCIMIENTO LAS OBRAS DE CICLO VÍAS, QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO ENTRE NAUCALPAN, YA QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS NO RECIBIÓ UN PROYECTO O INFORMACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA MISMA, GENERADO UN TEMA ENTRE LA CIUDADANÍA COMPLEJO, DESDE EL CONVENIO SOLICITA SE CONSIDERARA ESTE TIPO DE SITUACIONES.

LA ALCALDESA COMENTÓ QUE PARA CONOCIMIENTO QUE LOS OBSERVAN A TRAVÉS DE LAS REDES, EL COMENTARIO DEL CONCEJAL FERNANDO CUÉLLAR, ES RELATIVO A LA CICLO VÍA QUE VA POR CAMARONES, 16 DE SEPTIEMBRE, MANUEL ACUÑA Y SAN ISIDRO, QUE SE UNIRÁ EN ESA FRONTERA CON NAUCALPAN. AÑADIÓ QUE NUNCA SE INFORMÓ EN QUÉ MOMENTO SE EMPEZÓ A TRABAJAR NI A QUE PUNTO LLEGARÍAN LOS TRABAJOS, NO SE PRETENDE OBSTRUIR Y SE BUSCA COLABORAR. EN ESE SENTIDO ACLARA QUE ES UNA ACCIÓN DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y NO SE CONSULTÓ A LA ALCALDÍA, PERO SEÑALÓ QUE NO VA EN CONTRA DE LA CICLO VÍA.

TODA VEZ QUE SE DIO EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIÓ AL COMPUTÓ PARA LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE LA SIGUIENTE MANERA:

“CONCEJALES QUE SE ENCUENTREN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 9 CONCEJALES A FAVOR.

EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ. SE PROCEDIÓ A FIRMA DEL CONVENIO POR PARTE DE LOS CONCEJALES Y SE REMITE AL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, PARA LOS TRÁMITES CONDUCTENTES.

LA ALCALDESA COMENTÓ QUE AGRADECE LA CONFIANZA Y EL APOYO AL CONVENIO; MENCIONÓ QUE RELATIVO AL CONVENIO CON TLALNEPANTLA HA DADO MAGNÍFICOS FRUTOS, SI SE LOGRA QUE EL PRESENTE CONVENIO CAMINE

[Vertical column of handwritten signatures and initials]



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

DE ESA MISMA FORMA CON NAUCALPAN, SE LOGRARÁN COSAS BUENAS EN UNA FRONTERA QUE PARECE QUE ES DE NADIE.

SÉPTIMO.- A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL RELATIVO AL INFORME DEL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

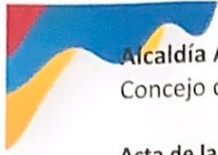
EL SECRETARIO TÉCNICO, COMENTÓ QUE SE LES HIZO LLEGAR CON ANTELACIÓN, LA CONVOCATORIA ABIERTA DEL INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL COMITÉ DE ESPECIALISTAS, QUE SE ENCUENTRA EN LA FASE DE ENTREVISTAS, POSTERIOR A ELLO, EL INSTITUTO ELECTORAL HARÁ LLEGAR EL LISTADO DE LOS ESPECIALISTAS QUE CONFORMARÁN EL COMITÉ TÉCNICO QUE EVALUARÁ LOS PROYECTOS QUE SE REGISTRARÁN, EN UNA TERCERA FASE QUE HA SACADO EL INSTITUTO ELECTORAL Y QUE CONFORMARÁN PARTE DE LA MESA DEL COMITÉ DE ESPECIALISTAS CONJUNTAMENTE CON LA ALCALDÍA, QUE SE EMPEZARÁ A DICTAMINAR LOS PROYECTOS QUE SE REGISTREN Y PASARÁN A LA FASE DE ELECCIÓN EL PRÓXIMO MES DE MAYO. COMENTÓ QUE ESTÁ PRÓXIMO A CONVOCARSE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA QUE ABUNDARÁN EL CALENDARIO Y LAS ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA CONJUNTAMENTE CON EL INSTITUTO ELECTORAL.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, COMENTÓ QUE RESPECTO AL PRESUNTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2023, SE TIENE \$2,094, 000, 000.00 (DOS MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS), CON ESO SE AUTORIZÓ UN 4% PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LLEGANDO A HACER LA CANTIDAD DE \$83, 760, 000. 00 DE LOS CUALES SE TENDRÁ DISPONIBILIDAD DEL MES DE JULIO.

OCTAVO.- A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL RELATIVO REFORMAS AL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO.

- a) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, A LA PROPUESTA DE REFORMAS Y ADICIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.
- b) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, POR EL QUE SE CONSTITUYEN LAS COMISIONES ORDINARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021-2024.

EL SECRETARIO TÉCNICO COMENTÓ QUE SE HICIERON LLEGAR DOS PROPUESTAS SUSTANCIALES, LA PRIMERA DE ELLAS, POR PARTE DEL CONCEJAL FERNANDO CUÉLLAR, QUE DERIVA AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE "DERECHOS" A "ATRIBUCIONES" Y LA SEGUNDA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ES CONFORME A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y TRABAJAR MEDIANTE COMISIONES UNIDAS. EL SEGUNDO DOCUMENTO QUE SE HACE LLEGAR A LA SECRETARÍA TÉCNICA, ES POR PARTE DEL CONCEJAL MAURICIO SÁNCHEZ, QUE ES LA HOMOLOGACIÓN DE DENOMINACIONES DE COMISIONES ORDINARIAS DE CONFORMIDAD CON LA NUEVA RE-ESTRUCTURACIÓN DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO Y LA ARMONIZACIÓN DE LOS PLAZOS DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO CONFORME A LA LEY DE PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESE SENTIDO EL SECRETARIO TÉCNICO, DERIVADO DE UNA ANTERIOR MESA DE TRABAJO, PRESENTÓ A LOS CONCEJALES EL PROYECTO DE PODER REGULARIZAR E INCLUIR DENTRO DEL REGLAMENTO, EL PODER SESIONAR DE MANERA REMOTA Y MIXTA; DE IGUAL FORMA SE PROPONE EL ACUERDO POR EL QUE SE CONFORMAN LAS NUEVAS COMISIONES ORDINARIAS, SI DE ALGUNA MANERA EL PLENO DEL CONCEJO DECIDIERA CONFORMAR UNA NUEVA COMISIÓN, SE TENDRÍA QUE MODIFICAR EL REGLAMENTO, DERIVADO DE ELLOS LA PROPUESTA ES SACAR LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DEL REGLAMENTO Y QUE SE CONFORMEN POR MEDIO DE UN ACUERDO, PARA QUE EN ESE SENTIDO SI EL CONCEJO



[Handwritten signature]



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

TIENE A BIEN Y PROPONER, SOLAMENTE CAMBIAR EL ACUERDO Y NO EL REGLAMENTO, DANDO ASÍ UNA DISCIPLINA AL REGLAMENTO.

SE PROCEDIÓ A PRESENTAR EL DICTAMEN ANTES MENCIONADO.

[Handwritten signature]

EL CONCEJAL MAURICIO SÁNCHEZ, COMENTÓ QUE ABUNDANDO EN EL TEMA DEL CAMBIO DE LAS COMISIONES, HUBO UN CAMBIO DE ESTRUCTURA, ASÍ MISMO SE APROBÓ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO D, EN DONDE HA SURGIDO NUEVAS DIRECCIONES CON LA NUEVA ESTRUCTURA, EN ESE CASO SE DESIGNÓ PRESUPUESTO A LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES, TODA VEZ QUE LAS COMISIONES TIENEN CARÁCTER DELIBERATIVO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CONTROLAR EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, ES IMPORTANTE DARLE SEGUIMIENTO A LAS NUEVAS ESTRUCTURAS.

EL CONCEJAL FERNANDO CUÉLLAR, PROFUNDIZÓ LA INTENCIÓN DE SU PROPUESTA PRESENTADA A LA SECRETARÍA TÉCNICA, LA CUAL ES QUE SE CONJUNTEN LAS COMISIONES PARA PODER BRINDAR A LA CIUDADANÍA INFORMACIÓN MÁS COMPLETA PORQUE SON TEMAS MULTIDISCIPLINARIOS.

EL CONCEJAL CARLOS BONAVIDES, COMENTÓ QUE NO ESTÁ DE ACUERDO DE REALIZAR LAS COMISIONES DE FORMA VIRTUAL, CONSIDERA QUE ES DISTINTO TENER PRESENCIA POR LAS EXPRESIONES DE FORMA PRESENCIAL Y MANIFESTÓ QUE NO ESTÁ DE ACUERDO A REALIZAR LAS SESIONES DE ESA FORMA.

EL SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ QUE LA ATRIBUCIÓN DE PODER CONVOCAR A LAS SESIONES ES EXCLUSIVA DEL PRESIDENTE, DE ESA FORMA EL PRESIDENTE PUEDE DECIR SI ES PRESENCIAL, MIXTA O VIRTUAL, NO ES EXCLUSIVO NI SE ESTÁ SESGANDO EL DERECHO.

EL CONCEJAL CARLOS BONAVIDES, PREGUNTÓ SI ESTA DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES INVITAR A LA CIUDADANÍA Y LÍDERES A LAS REUNIONES Y SOLICITAR HACERLO EN UN LUGAR MÁS AMPLIO PARA CONVOCAR MÁS GENTE PARA CREAR COMUNICÓLOGOS. DE IGUAL FORMA MENCIONÓ QUE EL RATING DE LAS REUNIONES ES BAJO, Y SE NECESITA PROMOVER LA INFORMACIÓN, DE LO QUE SE ESTÁ REALIZANDO.

LA CONCEJAL JAZMÍN ZÚÑIGA, COMENTÓ QUE LAS REUNIONES VIRTUALES SE REALIZARON A PARTIR DE LA PANDEMIA Y SE HA SEGUIDO MANEJADO DE FORMA VIRTUAL POR ESAS CONDICIONES Y AÚN EXISTEN LOS CASOS DE COVID, HAY TEMAS EN LOS QUE NO SE PUEDE POSPONER LA INFORMACIÓN, POR ELLO SE REALIZAN LAS SESIONES MIXTA, PRESENCIAL O DE FORMA VIRTUAL.

LA ALCALDESA AÑADIÓ QUE LAS SESIONES MIENTRAS SEAN POSIBLE SE LLEVEN PRESENCIALMENTE, PERO ES BUENO PREVER ALGUNAS SITUACIONES COMO LA PANDEMIA.

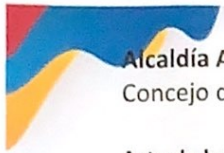
TODA VEZ QUE SE DIO EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIÓ AL COMPUTO PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

“CONCEJALES QUE SE ENCUENTREN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 8 CONCEJALES A FAVOR.

“CONCEJALES QUE SE ENCUENTREN POR LA NEGATIVA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, CON UN RESULTADO DE 1 CONCEJAL POR LA NEGATIVA.

EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA POR MAYORÍA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, A LA PROPUESTA DE REFORMAS Y ADICIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

[Vertical column of handwritten signatures and marks on the right side of the page]



[Handwritten signature]



A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL RELATIVO AL ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, POR EL QUE SE CONSTITUYEN LAS COMISIONES ORDINARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021-2024.

[Handwritten signature]

EL SECRETARIO TÉCNICO, COMENTÓ QUE SE RESPETA LA INTEGRACIÓN PRIMIGENIA DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS, CAMBIANDO LAS DENOMINACIONES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

TODA VEZ QUE SE DIO EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIÓ AL COMPUTÓ PARA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

“CONCEJALES QUE SE ENCUENTREN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 9 CONCEJALES A FAVOR.

“CONCEJALES QUE SE ENCUENTREN POR LA NEGATIVA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, CON UN RESULTADO DE 0 CONCEJAL POR LA NEGATIVA.

EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, POR EL QUE SE CONSTITUYEN LAS COMISIONES ORDINARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021-2024.

NOVENO.- A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL RELATIVO AL CALENDARIO DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO.

EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL CALENDARIO PROPUESTO Y COMENTÓ QUE SE PROPONE QUE SEA EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES. Y SE TENDRÍA QUE REVISAR LA PROPUESTA EN EL MES DE DICIEMBRE, POR EL TEMA DE FINANZAS O CELEBRAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SU CASO.

TODA VEZ QUE SE DIO EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIÓ AL COMPUTÓ PARA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

“CONCEJALES QUE SE ENCUENTREN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 9 CONCEJALES A FAVOR.

EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACURDO.

DECIMO.- A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES.

EL SECRETARIO TÉCNICO LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL ING. JOSÉ ISRAEL DOMÍNGUEZ, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL.

EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, REALIZÓ UNA INVITACIÓN A LOS CONCEJALES JUNTO CON SUS EQUIPOS, DE TOMAR EL CURSO DE FORMACIÓN DE BRIGADAS QUE ES EL MÁS COMPLETO, TODA VEZ QUE EL PERSONAL DE

[Large handwritten signature on the right margin]



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

PROTECCIÓN CIVIL NO TIENE EL PERSONAL PARA UNA EMERGENCIA MAYO, PIDE EL APOYO DE CAPACITARSE PARA UNA EMERGENCIA MAYOR CONTAR CON SU APOYO.

EL CONCEJAL CARLOS BONAVIDES, COMENTÓ QUE DEBERÍA EXISTIR UNA CREACIÓN DE INSPECCIÓN SANITARIA EN EL RUBRO DE HIGIENE INDUSTRIAL PARA LA INDUSTRIAL VALLEJO, TODA VEZ QUE MUCHAS BODEGAS Y FABRICAS NO TIENEN LOS REQUISITOS NECESARIOS. AGREGÓ QUE DEBE DE HABER CURSOS PARA LOS EMPLEADOS EN SITUACIONES D INCENDIOS, DE CÓMO HACER LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, QUE PROVOCAN INCENDIOS, DE IGUAL FORMA AGREGÓ QUE DEBERÍA HABER UN MÓDULO DE INSPECCIÓN SANITARIA DE HIGIENE INDUSTRIAL.

EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL COMENTÓ QUE HAY UN TRABAJO AVANZADO EN LA ZONA INDUSTRIAL VALLEJO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL ESTÁN TRABAJANDO DE LA MANO CON LA SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TODAS LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN AHÍ, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE TENER UN PLAN DE TENER UN PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL O EN SU CASO DE CUMPLIR CON LAS MEDIDAS MÍNIMAS DE SEGURIDAD. AGREGÓ QUE HAY UN GRAN AVANCE, Y EL CONTAR CON UN PROGRAMA INTERNO CUENTAN CON UN SISTEMA DE SEGURIDAD EN ORDEN, DE IGUAL FORMA ESTÁN TRABAJANDO CON LAS ASOCIACIONES INDUSTRIALES DE VALLEJO.

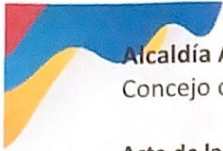
LA ALCALDESA, MENCIONÓ QUE HAY UNA J.U.D ENCARGADA DE REALIZAR UNA REVISIÓN ALEATORIA, EN CUANTO ALGUIEN NO CUMPLE, SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN Y EL PROCEDIMIENTO HASTA LA SUSPENSIÓN, EN UN MOMENTO DETERMINADO.

LA CONCEJAL JAZMÍN ZÚÑIGA, AGRADECIÓ LA INVITACIÓN AL DIRECTOR Y A LA ALCALDESA, POR TODA LA GENTE DE ESTRUCTURA ESTE TOMANDO CURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA SABER QUÉ HACER EN LO MÍNIMO INDISPENSABLE DE UNA EMERGENCIA. INVITÓ A LA GENTE A TOMAR ESOS CURSOS QUE SON GRATUITOS.

DÉCIMO PRIMERO.- TODA VEZ QUE SE DIO LA OPORTUNIDAD DE HACER USO DE LA PALABRA, SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO.

LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO. Y AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONCEJO.

Nombre	A favor	Abstención	En contra
Margarita Saldaña Hernández Alcaldesa en Azcapotzalco y Presidenta del Concejo			
Aida Elena Beltrán Sánchez Concejal			
Carlos Bonavides Zamudio Concejal			
Ángel Fernando Cuéllar Palafox Concejal			



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

Rosalía Martha Elvira López Concejal			
Rafael Monroy Ángel Concejal			
Rosa María Azucena Narváez Hernández Concejal			
César Alberto Olivares Tlacomulco Concejal			
Mariana Salazar Camacho Concejal			
Mauricio Martín Sánchez Alba Concejal			
Maribel Jazmín Zúñiga Hernández Concejal			